

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 1.215/2022

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota, hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía, 2022/00001772, de 7 de abril, han sido aprobadas la convocatoria y las Bases para la selección y posterior nombramiento como Funcionarios Interinos para la ejecución de programas de carácter temporal, de tres Formadores, para la impartición de las siguientes programas de Formación Profesional para el Empleo en el Ayuntamiento de La Carlota:

-Un Formador para la acción "Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales", durante 72 días lectivos, con una jornada parcial de 6 horas/día.

-Un Formador para la acción "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales", durante 68 días lecti-

vos, con una jornada parcial de 6 horas/día.

-Un Formador para la acción "Dinamización de Actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil", durante 27 días lectivos, con una jornada parcial de 6 horas/día.

El texto íntegro de la Resolución se publicará en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica:

(<https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>), así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de la Carlota (<https://transparencia.lacarlota.es/>).

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de La Carlota.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Carlota, 7 de abril de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Granados Miranda.